

## **MADRID.-Alcobendas.- Agencia Tributaria instala 12 puestos en el hall del Ayuntamiento para la campaña de la renta**

ALCOBENDAS, 25 (EUROPA PRESS) El Ayuntamiento de Alcobendas y la Agencia de Administración Tributaria (AEAT) han firmado este martes un convenio de colaboración por el que se instalarán 12 puestos de trabajo en el hall del edificio del Ayuntamiento de Alcobendas para la campaña de la Renta 2016.

Un total de 16 de funcionarios de la Administración de la AEAT de Alcobendas se desplazarán a estos puestos para ayudar a la confección de las declaraciones de los contribuyentes. Los puestos de atención al público habilitados en el hall tendrán capacidad para atender al menos 15.500 citas a lo largo de la campaña. El volumen total de declaraciones de la renta que se espera en la Administración de Alcobendas es de 127.5000.

El 11 de mayo comenzará el servicio, en horario de 8 a 19 horas de lunes a viernes. La campaña finaliza el 30 de junio. Es necesario tener cita previa para ser atendido, que se puede solicitar a partir del 4 de mayo. Se puede solicitar por internet en el portal de la AEAT [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es), o por teléfono llamando al 901223344 o al 91 5530071 de lunes a viernes entre las 9 a las 19 horas.

El convenio ha sido rubricado por el alcalde de Alcobendas, Ignacio García de Vinuesa, y la Delegada Especial de la AEAT en Madrid, Raquel Catalá.